

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00064257

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 21200-74

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 25'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990159920001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA CAÑAR C.LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ARCE CROVARI JOSE EMILIO	Ecuatoriana	0900492554		2.408	24'080.000
2	INMOB. ANDREA CRISTINA S.A.	Ecuatoriana	0990764379001		76	760.000
3	SUAREZ RENDON NIEVES DE ARC	Ecuatoriana	0903166841		8	80.000
4	ARCE SUAREZ JOSE FERNANDO	Ecuatoriana	0908784911		4	40.000
5	ARCE SUAREZ MARIA CRISTINA	Ecuatoriana	0908784929		4	40.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						25'000.000

Certifico que la información es correcta

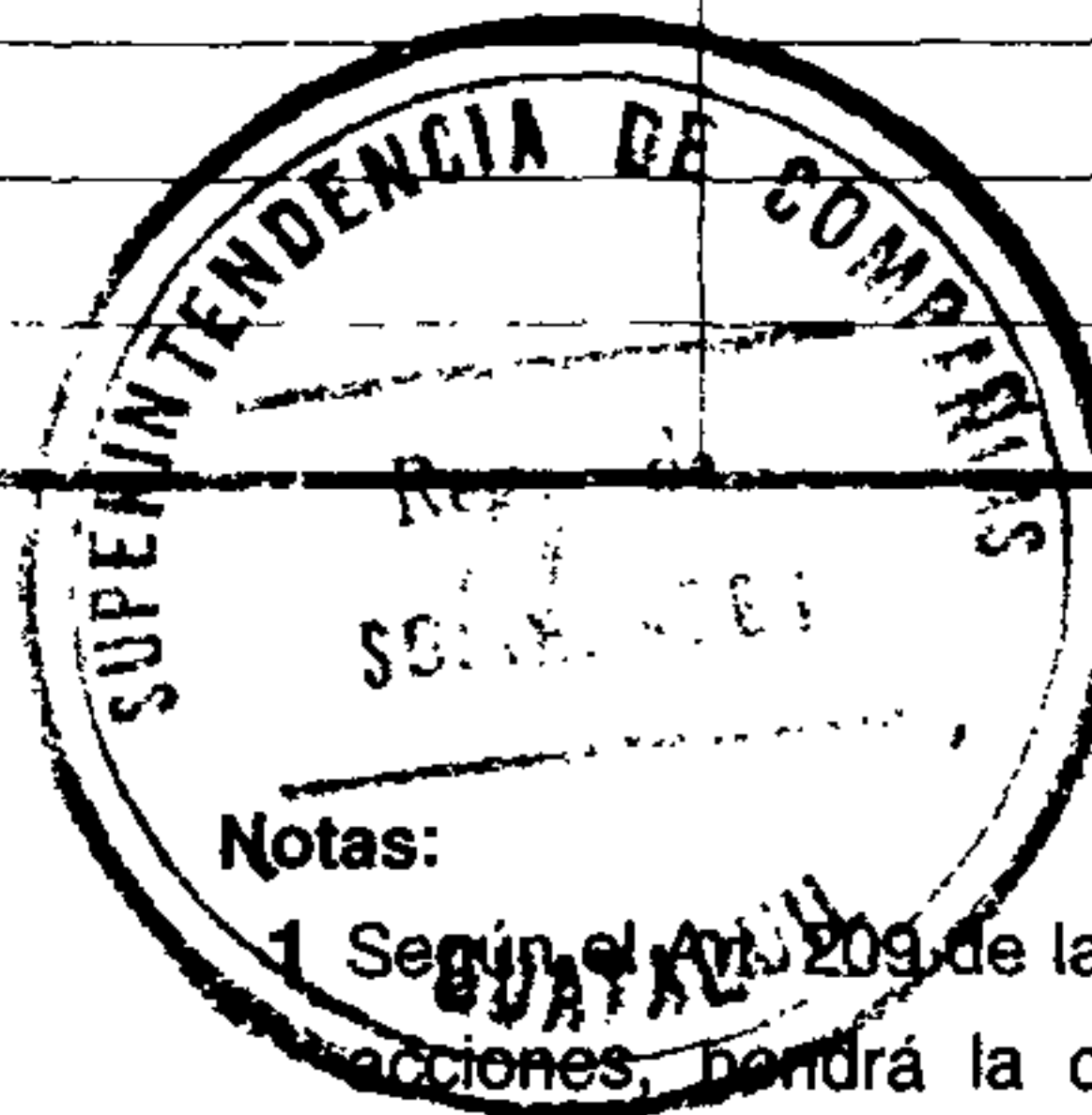
INMOBILIARIA CAÑAR C. LTDA.

GERENTE

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 01 de 1.996

Lugar y fecha de presentación



Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL